

# Nueva inscripción romana en la ermita de Santa María de las Viñas de Arróniz

## An new Roman inscription in the hermitage of Santa María de las Viñas de Arróniz

Javier Velaza\*

**Resumen:** *El propósito de este artículo es editar una nueva inscripción de Arróniz, que se conserva inserta en una de las paredes de la ermita de Santa María de las Viñas.*

**Abstract:** *The aim of this paper is to edit a new inscription from Arróniz, which is inserted in a wall of the hermitage of Santa María de las Viñas.*

**Palabras clave:** *inscripción romana, Arróniz, Navarra.*

**Keywords:** *roman inscription, Arróniz, Navarra.*

La ermita de Nuestra Señora de las Viñas —también llamada popularmente de Santa María— está situada a pocos kilómetros del casco urbano de Arróniz, en dirección a Los Arcos, en el término de Androneca<sup>1</sup> (fig. 1). Según opinión común, se trata del único resto del monasterio de Santa María de Arróniz que don Fortuño de Arróniz donó en 1056 al monasterio de Irache. El edificio, según consta en la inscripción de su puerta, debió de ser renovado en 1712 y posteriormente restaurado en 1911<sup>2</sup>. Aunque tuvo culto hasta mediados del siglo XX, fue abandonada

\* Universitat de Barcelona. Departament de Filologia Llatina. Este trabajo se inscribe en el FF12011-25113 y en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2014SGR63). Quiero dejar constancia de mi gratitud a Koldo Colomo, quien me avisó de la existencia de la inscripción de la que aquí se da noticia.

1. Sobre la ermita pueden verse C. GARCÍA GAÍNZA, *Catálogo monumental de Navarra. Tomo II<sup>o</sup>. Merindad de Estella*, Pamplona 1982, p. 285 y T. LÓPEZ SELLÉS, «Contribución a un catálogo de ermitas de Navarra», en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 16, 1974, p. 190. La existencia de la inscripción ha sido señalada recientemente en Internet (<http://arronizvilladelaceite.wordpress.com/2013/05/09/santa-maria-de-las-vinas/>), aunque sin edición ni estudio del texto.

2. «AÑO DE 1712 / SERRESTAURO / EL AÑO DE 1911».



*Fig. 1*



*Fig. 2*



Fig. 3

paulatinamente y a día de hoy se encuentra en ruinas; el acceso a su interior resulta prácticamente imposible (fig. 2) y las partes derribadas y la maleza dificultan mucho incluso acercarse a las paredes exteriores.

En la fachada que queda a la izquierda de la que contiene la puerta hay una ventana con reja de hierro (fig. 3) en cuya construcción se empleó una inscripción romana. El estado fragmentado de su texto y el aspecto de sus caras permite pensar que la pieza fue recortada precisamente para emplearla en la fábrica de la ermita. Los otros tres bloques en los que se encaja la reja tienen un aspecto muy similar al que contiene la inscripción: no hay que descartar, por lo tanto, que alguno de ellos sea en realidad parte de la misma pieza original, pero si es así, su cara escrita ha quedado inaccesible.

El resto epigráfico (fig. 4) es un bloque de piedra arenisca local cuyas dimensiones actuales son  $(47) \times (55) \times 22$  cm. A juzgar por el texto conservado, es indudable que está fragmentado por las partes superior y derecha, mientras que probablemente está completo por su lado izquierdo y en su parte inferior. No hay indicios de decoración ni de líneas de pautado. Se conservan restos de tres líneas de texto, con letras capitales de módulo 7,3 (l. 2) / 6 (l. 3). La l. 1 está mutilada en la parte superior, pero la lectura de los signos resulta verosímil por argumentos formularios. En las líneas restantes la lectura no plantea problemas, de modo que proponemos:

-----  
[---]ESTD  
[---]SVO  
[---]ECIT



Fig. 4

Como puede advertirse, lo que se conserva del texto puede entenderse como el resto de sus fórmulas finales: aunque serían posibles diversas restituciones<sup>3</sup>, la que nos parece más verosímil es que en la parte final nos hallemos ante la fórmula *[de] suo [f]ecit*, conocida en la epigrafía de la zona en inscripciones sepulcrales como II 2961 (Ibero), lo que, de paso, garantiza el carácter funerario de la pieza. En la parte inmediatamente anterior es también razonable pensar en la fórmula *hic situs est* o *hic sita est*. Así, el texto podría entenderse como sigue:

-----  
*[h(ic) s(it-)] est d-*  
*[e] suo*  
*[f]ecit*

Valgan, pues, estas breves líneas para incorporar este nuevo ejemplar al corpus de la epigrafía sepulcral de la zona.

3. No serían imposibles, naturalmente, otras fórmulas como *sumptu suo fecit* o incluso *patri* o *filio suo fecit*, pero no tenemos paralelos en la epigrafía de la región, de modo que parece preferible la que aquí se propone.